



# GACETA PLUS

## REPORTE DE SEGUIMIENTO

### PRIMER RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIV LEGISLATURA

Gaceta Plus (Reporte de seguimiento) es un documento elaborado por la Dirección General de Difusión y Publicaciones, que contiene los turnos y votaciones de los diferentes asuntos atendidos por el Senado de la República.

DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN Y  
PUBLICACIONES AÑO 2021  
MIÉRCOLES, 13 DE ENERO DE 2021





Estadística del día 13 de enero de 2021	
Acta de la junta previa	1
Dictamen	8
Iniciativa	8
Proposición con punto de acuerdo	7
Agenda política	1
Licencias	2
<b>Asuntos</b>	<b>26</b>



**GACETA PLUS  
PRIMER RECESO DEL TERCER AÑO  
DE EJERCICIO DE LA LXIV LEGISLATURA  
13 de enero de 2021**

**I. ACTA DE LA JUNTA PREVIA**

<b>Trámite</b>	Correspondiente a la sesión de instalación de la Comisión Permanente del 15 de diciembre de 2020.
----------------	---

**II. DICTÁMENES A DISCUSIÓN**

- 1.** Por el que exhorta a diversas autoridades en relación con la vacunación contra el SARS-CoV-2.

**Aspectos Relevantes:**

La comisión aprueba exhortar a: 1) las secretarías de Salud; y, de Relaciones Exteriores a fortalecer las acciones contenidas en la Política nacional rectora de vacunación contra el sars-cov-2 para optimizar la adquisición, logística de distribución y desarrollo de controles para prevenir irregularidades en la aplicación de la vacuna contra dicha enfermedad, así como incluir indicadores de desempeño e impacto para dar seguimiento y evaluar la efectividad de la estrategia; 2) la Secretaría de Salud a transparentar e informar sobre los planes y acciones previstas con los gobiernos estatales y municipales para facilitar la logística y aplicación de la vacuna contra el coronavirus, covid-19, particularmente en las regiones y zonas de difícil acceso; y, 3) las Autoridades Sanitarias a que, en el marco de sus competencias, verifiquen la autenticidad de vacunas que se publiciten o provean por parte de particulares y establezcan mecanismos para el reporte sobre la venta y aplicación de vacunas falsificadas o adulteradas para el sars-cov-2.

<b>Trámite</b>	Aprobado en Votación económica
----------------	--------------------------------



**2.** Por el que exhorta a la SEP, a promover la educación menstrual, incluyendo de índole sexual y socioemocional en el plan de estudios del ciclo básico para combatir la discriminación social por distinción de género.

**Aspectos Relevantes:**

La comisión aprueba exhortar a la Secretaría de Educación Pública a incluir la educación menstrual en los planes de estudio de educación sexual del ciclo básico y media superior, con el objetivo de combatir la discriminación social por distinción de género.

**Trámite** | Aprobado en Votación económica

**3.** Por el que exhorta a la Universidad del Golfo de México Norte, a impartir a todos sus académicos un curso urgente sobre la erradicación de la discriminación contra las mujeres.

**Aspectos Relevantes:**

La comisión aprueba exhortar al titular de la Secretaría de Educación Pública para que en el ámbito de sus facultades y en coordinación con el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, realicen programas educativos sobre la erradicación de la discriminación hacia las mujeres, mismos que deberán ser aplicadas en todos los niveles educativos públicos y privados, tanto al personal docente y administrativo como a los alumnos y alumnas de todos los niveles de las instituciones educativas públicas y privadas del país.

**Trámite** | Aprobado en Votación económica

**4.** Por el que exhorta al INM, a investigar el caso de menores migrantes separados de sus familias en la frontera con Estados Unidos de América y actúe de manera que propicie la reunificación familiar.

**Aspectos Relevantes:**

La comisión aprueba exhortar al Instituto Nacional de Migración a continuar fortaleciendo las acciones necesarias y coadyuvar con la



investigación de los asuntos en la atención de niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados, observando en todo momento el interés superior de la niñez y promoviendo la reunificación familiar.

**Trámite** | Aprobado en Votación económica

**5.** Por el que exhorta al Gobierno de Nuevo León, a cumplir el pago constitucional del aguinaldo a los trabajadores del SNTE, sección 50.

Aspectos Relevantes:

La comisión aprueba exhortar al titular del Poder Ejecutivo de Nuevo León a efecto de que cubra a la brevedad el pago de la prestación constitucional de aguinaldo en favor de las trabajadoras y los trabajadores del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, sección 50.

**Trámite** | Aprobado en Votación económica

**6.** Por el que exhorta a la Secretaría de Salud, al ISSSTE y al IMSS, a seguir impulsando entre los servidores públicos adscritos a cada una de estas instituciones a ser responsables y mediante sus acciones, concienticen a la población en el respeto de las medidas sanitarias como el uso de cubrebocas, lavado de manos, la práctica de la sana distancia y el confinamiento voluntario, tomando en cuenta que todas ellas contribuyen a disminuir el contagio de la covid-19.

Aspectos Relevantes:

La comisión aprueba exhortar a la Secretaría de Salud, al ISSSTE y al IMSS, a seguir impulsando entre los servidores públicos adscritos a cada una de estas instituciones a ser responsables y mediante sus acciones, concienticen a la población en el respeto de las medidas sanitarias como el uso de cubrebocas, lavado de manos, la práctica de la sana distancia y el confinamiento voluntario, tomando en cuenta que todas ellas contribuyen a disminuir el contagio de la covid-19.

**Trámite** | Aprobado en Votación económica



**7.** Relativo a promover, reforzar y dar máxima difusión a una estrategia urgente de prevención y cuidado de la salud física y mental en tanto se mantenga el semáforo epidemiológico establecido en México frente a la pandemia por el SARS-CoV2.

Aspectos Relevantes:

La comisión aprueba exhortar al Gobierno Federal para que a través de la Secretaría de Salud, en coordinación con los gobiernos de las entidades federativas, en el marco de sus atribuciones, mantengan, fortalezcan y den máxima difusión a una estrategia urgente de prevención, detección y tratamiento de la enfermedad por Covid-19; así como, el cuidado de la salud física y mental, en tanto se mantenga el semáforo epidemiológico establecido en México frente a la pandemia por el SARS-CoV2.

**Trámite** | Aprobado en Votación económica

**8.** Por el que exhorta al Gobierno Federal, a la SEGOB y a la SRE a de estadounidenses en la frontera con México por actividades no esenciales.

Aspectos Relevantes:

La comisión aprueba exhortar al Gobierno Federal, a la SEGOB y a la SRE a reforzar las medidas sanitarias en los cruces fronterizos de México-Estados Unidos para disminuir la propagación del virus SARS-CoV-2.

**Trámite** | Aprobado en Votación económica

### III.INICIATIVA

**1.** Que reforma diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.



### Aspectos Relevantes:

La iniciativa tiene por objeto crear mecanismos para dignificar la muerte de los adultos mayores. Para ello propone: 1) definir que los servicios de Asistencia Funeraria Integral es la gestión y coordinación integral del evento funerario el cual comprende todos los servicios necesarios, desde el momento en que fallece el beneficiario hasta la obtención del acta de defunción; y como organismos privados especializados en Servicios de Asistencia Funeraria Integral a aquellos que acrediten contar con la infraestructura, capacitación, y reconocimientos de que estén debidamente calificados, por cuanto hace a los servicios funerarios; 2) estipular como derechos de los adultos mayores recibir un servicio de asistencia funeraria integral y digno, en caso de fallecimiento y ser sujetos de programas de asistencia social en caso de fallecimiento, que incluyan un servicio de asistencia funeraria integral, digno y de calidad; 3) determinar como objetivos de la Política Nacional sobre personas adultas mayores el garantizar servicios funerarios integrales y de calidad; 4) facultar a la Secretaría del Bienestar para celebrar convenios de colaboración en materia de asistencias funerarias dirigidas a las personas adultas mayores; y, 5) facultar al Inapam a diseñar, establecer, verificar y evaluar directrices, estrategias, programas, proyectos y acciones en beneficio de las personas adultas mayores.

Para tal fin modifica los artículos 3 y 28; y adiciona las fracciones XIII y XIV del artículo 3º, el inciso h. de la fracción I, el inciso d. de la fracción VI, inciso d. de la fracción IX del artículo 5º; fracción XXIII del artículo 10; y la fracción IV del artículo 16 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.

<b>Trámite</b>	Se turna para dictamen a la Comisión de Desarrollo y Bienestar Social del Senado de la República
----------------	--

**2.** Que reforma y adiciona los artículos 653, 693 y 703 del Código Civil Federal.

### Aspectos Relevantes:

La iniciativa tiene por objeto incorporar en el Código Civil Federal la denominación -concubina- o -concubinario-, a fin de reconocer a las



personas que deciden formar una familia sin la necesidad de legalizar su unión a través del matrimonio.

<b>Trámite</b>	Se turna para dictamen a la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados
----------------	--

**3.** Que reforma los artículos 351 y 352 de la Ley General de Salud.

Aspectos Relevantes:

La iniciativa tiene por objeto establecer un registro nominal de vacunación en casos de enfermedades como pandemia de carácter grave. Para ello propone facultar a la Secretaría de Salud a: 1) llevar a cabo las acciones necesarias para establecer un registro de las personas vacunadas o inmunizadas en contra de enfermedades que den lugar a una epidemia o pandemia; y, 2) proveer a las personas que sean sujetas a un proceso de vacunación o inmunización contra el agente patógeno causante de algunas enfermedades como pandemia de carácter grave, peligro de invasión de enfermedades transmisibles, situaciones de emergencia o catástrofe que afecten al país, el certificado de vacunación correspondiente.

<b>Trámite</b>	Túrnese a Comisión de Salud de Cámara de Senadores
----------------	--

**4.** Que reforma el artículo 3º de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

Aspectos Relevantes:

La iniciativa tiene por objeto definir el concepto de imagen urbana para asegurar el aprovechamiento y la custodia del espacio público. Para ello propone precisar que la imagen urbana es la impresión visual que producen las características físicas, arquitectónicas, urbanísticas, del medio ambiente y socio- económicas de una localidad.

<b>Trámite</b>	Se turna para dictamen a la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad de la Cámara de Diputados
----------------	--



**5.** Que adiciona el artículo 77 Bis a la Ley General de Salud.

**Aspectos Relevantes:**

La iniciativa tiene por objeto facultar a la Secretaría de Salud para implementar, instrumentar y operar protocolos para la capacitación a médicos de primer contacto para manejar enfermedades mentales y herramientas tecnológicas como inteligencia artificial. Para ello propone indicar que ésta coordinará las actividades de las dependencias y entidades del sector salud, con la finalidad de combatir cualquier tipo de emergencia sanitaria.

<b>Trámite</b>	Se turna para dictamen a la Comisión de Salud del Senado de la República
----------------	--

**6.** Que adiciona un artículo 30 Bis a la Ley de Migración.

**Aspectos Relevantes:**

La iniciativa tiene por objeto facultar a la CNDH en materia de protección de derechos de los migrantes. Para ello propone indicar que le corresponderá: 1) realizar en coordinación con el INM acciones que permitan garantizar el respeto de los derechos humanos a migrantes en todo el territorio nacional; 2) promover la observancia de los derechos humanos de los migrantes de origen, tránsito, destino y retorno, que se encuentren en territorio nacional; y, 3) realizar acciones en coordinación interinstitucionales y formular programas que promuevan, protejan y garanticen los derechos humanos del migrante.

Presentador:

<b>Trámite</b>	Se turna para dictamen a la Comisión de Asuntos Migratorios de la Cámara de Diputados
----------------	---

**7.** Que reforma y adiciona los artículos 4º y 25 de la Ley de la Economía Social y Solidaria, Reglamentaria del párrafo octavo del artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en lo referente al sector social de la economía.



### Aspectos Relevantes:

La iniciativa tiene por objeto regular las remesas colectivas y solidarias que realizan los mexicanos radicados en el extranjero. Para ello propone: 1) establecer que el Sector Social de la Economía estará integrado por las organizaciones de mexicanos migrantes radicados en otros países; y, 2) estipular que los consejeros designados por el INAES deberán ser personas reconocidas por sus aportaciones al Sector Social de la Economía, pudiendo ser representantes de la comunidad mexicana migrante.

<b>Trámite</b>	Se turna para dictamen a la Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo de la Cámara de Diputados
----------------	--

**8.** Que deroga la fracción II del artículo 38 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

### Aspectos Relevantes:

La iniciativa tiene por objeto derogar la disposición que establece que los derechos o prerrogativas de los ciudadanos se suspenden por estar sujeto a un proceso criminal por delito que merezca pena corporal, a contar desde la fecha del auto de formal prisión.

<b>Trámite</b>	Se turna para dictamen a la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados
----------------	---

## IV. PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO

**1.** Proposición de la Dip. Aleida Alavez Ruiz (Morena) que exhorta a la SRE, a realizar las valoraciones conducentes a fin de presentar ante el Consejo General de la ONU, la propuesta de armonizar las convenciones regionales sobre derechos humanos y establecer un tratado internacional denominado Constitución de la Tierra y se ordena su comunicación.

<b>Trámite</b>	Aprobado en Votación económica
----------------	--------------------------------



**2.** Punto de acuerdo del Sen. Noé Fernando Castañón Ramírez (MC) que exhorta a la Secretaría de Salud, a considerar dentro de las primeras etapas de la aplicación de la vacuna contra el covid-19, a los familiares del personal de salud que estén en la primera línea de atención del control del covid-19.

**Trámite** Se turna para dictamen a la Segunda Comisión de Trabajo

**3.** Punto de acuerdo de la Sen. Nancy De la Sierra Arámburo (PT) que exhorta al Gobierno de México, a considerar a las y los trabajadores de las funerarias y crematorios que tienen contacto directo con cadáveres infectados por covid-19, como grupo prioritario para la aplicación de vacunas contra el virus Sars-CoV-2.

**Trámite** Se turna para dictamen a la Segunda Comisión de Trabajo

**4.** Punto de acuerdo del Miguel Ángel Mancera Espinosa (PRD) que exhorta a la Secretaría de Salud a establecer un registro de vacunación y emitir un certificado digital de vacunación para el covid-19.

**Trámite** Se turna para dictamen a la Segunda Comisión de Trabajo

**5.** Punto de acuerdo de la Dip. Esmeralda de los Ángeles Moreno Medina (PES) que exhorta a la Secretaría de Salud, a garantizar de manera oportuna, la cobertura de vacunas en la población infantil de todo el país.

**Trámite** Se turna para dictamen a la Segunda Comisión de Trabajo

**6.** Punto de acuerdo del Sen. Noé Fernando Castañón Ramírez (MC) que exhorta a la Secretaría de Salud, a garantizar el derecho a la salud de las y los mexicanos, obligando a que los hospitales y unidades de salud no puedan negar la atención o auxilio a las personas que lo requieran.



**Trámite** Se turna para dictamen a la Segunda Comisión de Trabajo

**7.** Punto de acuerdo del Sen. José Ramón Enríquez Herrera (Morena) que exhorta a los congresos de las entidades federativas, a actualizar y fortalecer las leyes en materia de justicia ambiental, observando los principios de precaución y participación ciudadana, así como reforzar las facultades de las Procuradurías del Medio Ambiente en materia de conservación, protección, inspección y restauración del medio ambiente y recursos naturales.

**Trámite** Se turna para dictamen a la Tercera Comisión de Trabajo

## V. AGENDA POLÍTICA

**1.** Relativos a la situación política y económica nacional.

**Trámite** Desahogado

## VI. LICENCIAS

**1.** Solicitud de licencia del Dip. Juan Carlos Loera De La Rosa para separarse de sus funciones legislativas por tiempo indefinido a partir del 11 de enero de 2021. Comuníquese a la Cámara de Diputados.

**Trámite** En votación económica se aprueba

**2.** Solicitud de licencia del Sen. Aníbal Ostoa Ortega para separarse de sus funciones legislativas por a partir del 01 de febrero de 2021. Comuníquese al Senado de la República.

**Trámite** En votación económica se aprueba



**SIENDO LAS 14:44, SE LEVANTA LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE Y SE CITA A LA SIGUIENTE QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL MIÉRCOLES 20 DE ENERO DE 2021, EN SU MODALIDAD A DISTANCIA, A LAS 11:00 HORAS.**



# INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ

Presidente Senador

Miguel Ángel Osorio Chong

Secretario Técnico

Rodrigo Ávila Barreiro

Directora General de Difusión  
y Publicaciones

Martha Patricia Patiño Fierro

Dirección General de Difusión y Publicaciones

Donceles No. 14, primer piso, Col. Centro,  
Alcaldía Cuauhtémoc, 06020, Ciudad de México

Contacto

Tel (55) 5722-4800 Ext. 4824

<http://www.ibd.senado.gob.mx>

Facebook: IBDSenado

Twitter: @IBDSenado

